	ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA			
	CERTIFICACION DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSION			
	Código: DEP-FO-025	Fecha06/12/2023	Versión: 001	Página: 1 de 1

SECRETARIA DE PLANEACIÓN DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICA:

Plan de desarrollo distrital de Barrancabermeja 2024-2027					
Nombre del Proyecto	**PRESTACION DEL SERVICIO DE ASEO Y VIGILANCIA A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER.**				
Número BPPID	20240680810123				
Línea Estratégica Distrital	CAPITULO 3. Inclusión, igualdad y equidad				
Sector de inversión territorial	SECTOR 22. Educación				
Programa Distrital	PROGRAMA 2201. Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, prescolar, básica y media				
Indicador de producto plan de desarrollo	IP 220107100: Establecimientos educativos en operación				
Número BPIN	2024680810125				
Programa Nacional	CÓDIGO 2201: Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, prescolar, básica y media.				
Producto Nacional	CÓDIGO 2201071: Servicio educativo.				
Indicador Nacional	CÓDIGO 220107100: Establecimientos educativos en operación.				
Valor Total del Proyecto	$133.096.612.280,00				
Valor Total de la Vigencia 2025	$30.077.840.735,00				
DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS					
Vigencia Actual 2025		**Vigencia Futura** (Ordinaria) **20##**		**Vigencia Futura** (Excepcional) **2026**	
Obra:		Obra:		Obra:	
Interventoría:		Interventoría:		Interventoría:	
Otros:	$30.077.840.735,00	Otros:		Otros	$23.188.313.083,00
Total:	$30.077.840.735,00	Total:		Total	$23.188.313.083,00
FUENTES DE FINANCIACIÓN VIGENCIA ACTUAL					
Solicitud realizada por:	**Nombre: LEONARDO SUAREZ SUAREZ**				
	Cargo: SECRETARIO DE EDUCACIÓN DISTRITAL				
Nota: CUARTA ACTUALIZACIÓN 2025,VIGENCIAS FUTURAS EXCEPCIONALES DEL AÑO 2026, SEGÚN ACUERDO 022 DE NOVIEMBRE 01 DE 2025					

Se expide en Barrancabermeja a los diez (10) días del mes de noviembre de dos mil veinticinco (2025) y tiene validez hasta el treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veinticinco (2025).

LAURA VANESSA RANGEL ACOSTA
Directora de Planeación Institucional
Secretaría Distrital de Planeación

	NOMBRE FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Proyectó y elaboró	Héctor Daniel Bacca García	Daniel Bacca	10.11.25
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			